



XV CONCURSO GASTRONÓMICO DE LA TRUFA

ABEJAR, 18 DE FEBRERO DE 2017 (desde las 17:15h.)

BASES

1. Podrá inscribirse toda persona profesional del ramo de Hostelería y Restauración, que sea propietario de un restaurante o lo represente.
2. La inscripción será gratuita para todos los participantes.
3. Se admitirá únicamente un plato por persona.
4. Los participantes dispondrán de horno eléctrico, microondas y cocina para preparar los platos o ultimar detalles en los mismos. El resto de material será aportado por los participantes.
5. Cada participante dispondrá de 25 minutos para elaborar el plato o ultimar algún tipo de detalle.
6. Los participantes deberán presentar 6 platos: 5 para degustación por los miembros del jurado y 1 para exposición.
7. Se valorará: Degustación (0 a 20 puntos), Presentación (0 a 10 puntos) y Originalidad (0 a 10 puntos).
8. Cada plato irá acompañado solamente de un Título que será conocido por los miembros del Jurado en el momento de presentación del plato, sin que se conozca el autor del mismo.
9. La falta de puntualidad en la presentación de los platos PODRÁ ser motivo de descalificación o PENALIZACIÓN.
10. El fallo del jurado será inapelable.
11. Los concursantes están obligados a acatar las anteriores bases.
12. PLAZO DE INSCRIPCIÓN: HASTA LAS 15:00 HORAS DEL JUEVES, 16 DE FEBRERO.

El ganador del 15º Concurso Gastronómico Nacional de la Trufa de Soria de Abejar, obtendrá además una plaza para participar en el 1º Concurso Gastronómico Internacional de la Trufa de Soria.

- *En caso de que el número de participantes exceda los 20 inscritos, la Organización podrá acotar la inscripción, teniéndose en cuenta criterios técnicos u orden de inscripción.*

PREMIOS

- 1º - TROFEO Y 1500€
- 2º - TROFEO Y 500€
- 3º - TROFEO Y 200€

Organizan:



Patrocinan:

